



Provincia de Buenos Aires

Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE DECLARACION

**LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
DECLARA**

De interés Legislativo a las actividades realizadas en la Biblioteca Arturo Jauretche situada en la calle Gral. Lavalle 2025 partido de José C. Paz.

Asimismo, que vería con agrado que sea declarado de Interés Provincial por el Poder Ejecutivo, mediante sus órganos competentes.

JUAN JOSÉ PÉREZ
Diputado
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires

Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTOS

La biblioteca Arturo Jauretche se encuentra situada en zona céntrica del distrito de José C. Paz, la misma se dedica a promover el estudio en todos sus niveles educativos y poner a disposición material gratuito de estudio e investigación para cientos de chicos/as y lectores/as que asisten por semana.

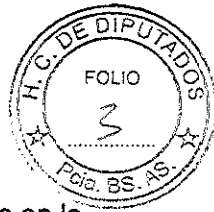
En momentos como este, donde se ha declarado la Emergencia Educativa, la biblioteca cumple un rol importante en la sociedad conteniendo todos los días a los chicos/as que concurren de forma gratuita con tan solo presentar su DNI. No solo pueden acceder a sus herramientas de estudio, sino que muchas veces se brinda una merienda.

En el mismo establecimiento, existen dos aulas y un patio trasero; en el aula principal, se lleva adelante el Programa FINES, donde ya culminaron sus estudios más de 500 alumnos, obteniendo el título primario y secundario. En el aula secundaria se dictan clases particulares que se brindan de manera gratuita como herramienta de ayuda y apoyo a quienes no poseen los recursos necesarios para estos servicios.

La biblioteca es autosustentable y es una de las más completas del ex. Gral Sarmiento (San Miguel, José C. Paz y Malvinas Argentinas), cuenta con más de 4.500 mil libros, en su mayoría, donados.

Es menester resaltar que a esta biblioteca concurren varios estudiantes de la UNPAZ (Universidad Nacional de José C. Paz) y de todos los colegios y escuelas del distrito.

Próximamente, se está tramitando una fotocopiadora para facilitar apuntes escolares gratuitos.



Consideramos que por su aporte y su valor a la comunidad paceña tanto en lo cultural como lo educativo, pasar a declararla de interés provincial

Por lo expuesto, solicito a mis compañeros Diputados que tengan a bien acompañarlo con su voto afirmativo.

JUAN JOSÉ PÉREZ
Diputado
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.